

DISCOVERY-

BASES GENERALES

PROGRAMA 2021-2023

El presente documento corresponde a las bases del programa Discovery-A 2021-2023 realizado por La Pontificia Universidad Católica de Chile a través de su Centro de Innovación UC Anacleto Angelini (Centro de Innovación UC en adelante) e Invexor Capital S.A. (Invexor en adelante). La organización asume que todos los integrantes de los equipos que postulan al programa dan por aceptadas estas bases al enviar su formulario de postulación.

Las fechas aquí expuestas corresponden a la etapa de planificación del programa, por lo que la organización se reserva el derecho de modificarlas en caso de ser necesario, e informarlas oportunamente a los participantes a través del sitio <https://centrodeinnovacion.uc.cl/discovery-a/> o <https://www.discovery-a.com/>, o por medio de correo electrónico.

I.

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Discovery-A es un Joint Venture entre el Centro de Innovación UC e Invexor el cual mediante una propuesta de valor única promueve el emprendimiento en Chile y su ecosistema. Este Joint Venture es un nuevo modelo de escalamiento, que invita a los mejores emprendimientos a un proceso de selección, digital y físico, para encontrar las mejores ideas y equipos de todo Chile.

Nuestra propuesta incluye asesoría, conexión y capital a través del fondo Discovery-1 para que los emprendimientos seleccionados alcancen su Serie-A en un solo lugar. Discovery-A se sustenta en un modelo colaborativo enfocado en el desarrollo de habilidades y conocimiento claves para contribuir al crecimiento en ventas, procesos de levantamiento de capital privado y escalamiento internacional, entre otras.

“Asesoría, conexión y capital”

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Discovery-A tiene como objetivo encontrar los mejores emprendimientos de Chile y potenciar su crecimiento e internacionalización mediante conexión, asesoría estratégica y capital a través de su fondo Discovery-1.

Para ello, nos enfocaremos en preparar a los emprendedores para procesos de levantamiento de capital privado, uso de capital y conexión internacional, a través de la confección de un investor deck y plan de negocios, asesorías estratégicas y workshops que resultan en crecimiento y escalabilidad en ventas, directorios, acompañamiento en la toma de decisiones, conexiones, estado del negocio, proyecciones, levantamiento de métricas, y mentorías con nuestra Red de Mentores UC, entre otras.

“En un mismo lugar podrás alcanzar tu Serie-A”

PROPUESTA DE VALOR DEL PROGRAMA DISCOVERY-A

Para los proyectos que participen del programa de escalamiento y vayan siendo seleccionados en el proceso, la propuesta de valor radica en:

- Participación en Discovery-Weeks
- Conexión con hasta 200 emprendimientos
- Preparación inicial para consultoría estratégica y creación de plan de acción
- Asesorías con expertos de Invexor y Centro de Innovación UC
- Charlas de referentes nacionales y/o internacionales
- Participación en Programa Seed (seleccionados)
- Asesoría estratégica uno a uno con el equipo Discovery-A análisis de metodología de escalamiento Invexor y adecuación a su modelo de negocios
- Preparación de tú negocio en aspectos de modelo de negocios y pitch para el Demo Day
- Participación en DemoDay
- Seleccionados recibirán inversión inicial de USD 80.000
- Audiencia con grandes inversionistas
- Continuación en Programa Scale
- Participación en Programa Scale (Seleccionados)
- Los emprendimientos podrán recibir inversión de hasta USD 1.000.000
- Asesoría estratégica personalizada uno a uno con el fin de potenciar el modelo de negocio, abrir nuevos focos de valor, escalar ventas, preparar a la empresa para el crecimiento, entre otros.
- Conformación de directorio con ejecutivos de alto nivel para el acompañamiento continuo, apoyo estratégico en la ejecución del plan de acción, y conexiones.

III.**¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

En este programa pueden participar personas chilenas y/o extranjeras, que sean fundadores o co-fundadores de empresas chilenas con fines de lucro y que se encuentren legalmente constituidas en Chile, que tengan interés en internacionalizar su emprendimiento de innovación de alto impacto con operaciones en Chile, y que cumplan los siguientes requisitos al momento de postular:

- Emprendimiento con alto potencial de crecimiento
- Emprendimientos con un modelo de negocio innovador
- Inicio de actividades en Servicio de Impuestos Internos
- Ventas mínimas de:
 - USD 10.000 los últimos 3 meses, o
 - USD 30.000 los últimos 12 meses
- Ventas máximas de:
 - USD 100.000 los últimos 3 meses (en caso de GMV, se toma en consideración el ingreso neto)
- El programa cuenta con el apoyo de mentores internacionales de habla hispana e inglesa, por lo que deberán contar con al menos un nivel intermedio del inglés.

IV.**PROCESO DE CONVOCATORIA**

La convocatoria de este programa se realiza mediante un sistema de “ventanilla abierta”. Emprendedores podrán postular cuando se sientan preparados y las fechas de corte corresponderán a los límites de preparación para la generación. Para esta segunda generación la fecha de corte de postulación será el viernes 20 de enero de 2023. Emprendedores que postulen después se considerarán para la generación siguiente.

La inscripción se deberá realizar directamente en el sitio web <https://centrodeinnovacion.uc.cl/discovery-a/> y <https://www.discovery-a.com/>, donde se encontrarán disponibles el formulario de postulación y las bases del programa.

La información solicitada en el formulario de postulación corresponde a información general, tanto del postulante como del proyecto, una descripción detallada del emprendimiento (problema/solución, equipo, estado de desarrollo, nivel de ventas y/o inversión, mercado objetivo, entre otros) e información adicional relevante para ser considerada en el proceso de evaluación.

Adicionalmente, se les solicita hacer un video de máximo 3 minutos, en español o inglés, en donde los emprendedores presenten su equipo y empresa. Este video es requisito para que el proyecto sea considerado en el proceso de selección.

VI.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para la selección de los emprendimientos se aplican los siguientes criterios de evaluación:

Equipo:

Se evaluará qué tan adecuado es el equipo para ejecutar el proyecto, con relación a la experiencia de los integrantes y sus redes de apoyo, en caso de que existan.

20%

Ventas y validación:

Se evaluará el crecimiento y consolidación de las ventas y la tracción generada para validar la capacidad de satisfacer la necesidad u oportunidad detectada en el mercado en el último año, tanto en Chile como en el extranjero.

30%

Potencial técnico y escalabilidad:

Se evaluará la capacidad del producto de satisfacer la necesidad detectada mediante una solución escalable que logre superar barreras de ventas en tiempos acotados.

20%

Propuesta de valor y grado de apropiabilidad:

Se evaluará la claridad de la propuesta de valor del proyecto, su grado de diferenciación y las potenciales barreras de entrada que tenga respecto a las soluciones disponibles en el mercado.

30%

V.

PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCATORIA

Una vez finalizado el proceso de postulación, Discovery-A revisará y evaluará los distintos proyectos, en base a la información y antecedentes entregados, para lograr una selección máxima de 200 emprendimientos.

El proceso de selección de emprendimientos constará de las siguientes etapas de evaluación:

1 - Evaluación técnica: Se evaluará el aspecto técnico de cada una de las postulaciones y si éstas cumplen con los criterios de selección establecidos en este documento.

2 - Evaluación de vídeo: Se evaluará el video desarrollado por cada equipo, el cual deberá ser claro en el contenido y deberá responder directamente la información indicada en las bases del programa y/o el formulario de postulación.

3 - Comité Selección: Se realizará un comité de selección con todos los profesionales que evaluarán los proyectos postulados, con el fin de discutir de manera objetiva, los proyectos que cumplen con el perfil de emprendimientos en etapa avanzada para que sean parte del programa. Se identificarán hasta 200 emprendimientos, categorizados como proyectos "Seleccionados".

Los emprendimientos seleccionados serán notificados al correo de contacto registrado en el formulario, y deberán confirmar su participación en el programa a más tardar 15 días después de notificados, de lo contrario, se dará por entendido que renuncia al cupo y pasará al siguiente equipo en la lista de espera.

ETAPAS DEL PROGRAMA

VII.

ETAPAS DEL PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	FECHAS
CONVOCATORIA	Apertura de convocatoria y campaña comunicacional. Durante este período podrán ingresar sus postulaciones todos los emprendimientos que quieran participar en Discovery-A.	01 de agosto 2022
"CIERRE EARLY BIRD"	Los emprendedores tendrán como fecha límite para postular y participar en la generación 2 del programa	30 de septiembre 2022
"CIERRE POSTULACIONES"	Los emprendedores tendrán como fecha límite para postular y participar en la generación 2 del programa.	27 de octubre 2022
SELECCIONADOS	Entrega final de los seleccionados que participaran en los Discovery-Weeks. El número de emprendimientos que serán seleccionados podrá alcanzar hasta 200 participantes.	15 de diciembre 2022
DISCOVERY WEEKS	Comenzando el 27 de Diciembre con nuestro "Discovery Day", la Discovery Week corresponde a un proceso que culmina con la pre-selección de aproximadamente 32 emprendimiento que pasarán al programa "Seed". Las actividades consisten en una consultoría completa con la metodología "Invexor" para el desarrollo de un plan de escalamiento acorde al modelo de negocios, para obtener el financiamiento ya sea a través del fondo Discovery-1 u otro Inversionista del ecosistema.	09 al 13 de enero 2023
PRESELECCIONADOS	Seed Program busca preparar a los mejores emprendimientos para el Demo Day. En esta instancia se realizarán actividades del tipo asesoría, talleres, mentoría,	30 de enero 2023
FIRE CHATS Y SELECCIÓN	Durante esta semana se realizarán consultorías 1 a 1 con los 32 seleccionados, identificando aquellos equipos que posean un modelo de negocios y estén encaminados en un correcto desarrollo de un plan de negocios. Seleccionando así a los mejores 15-20 emprendimientos que participaran en el programa seed y se preparan para el demo day y posible inversión.y conexión.	23 al 27 de enero 2023
DEMO DAY	En este grupo se seleccionarán varios proyectos que recibirán un monto mínimo de USD 80.000.	23 al 24 marzo 2023
INICIO PROGRAMA SCALE	Profundización y potenciamiento del plan estratégico de escalamiento en sesiones uno a uno entre los gestores de la empresa y los expertos de Discovery-A. Conformación de instancias de acompañamiento y apoyo continuo del equipo	27 de marzo 2023

VIII.

RESUMEN ETAPAS DEL PROGRAMA

El número de emprendedores participantes (números en rojo del embudo) en cada etapa es una proyección estadística del equipo Discovery-A, por lo que estos pueden cambiar de acuerdo con la calidad y número de emprendimientos.



IX.

DETALLE ETAPAS DEL PROGRAMA

1.- DISCOVERY-WEEKS

Discovery-Weeks es una instancia donde el emprendedor empezará a diseñar y crear el plan de acción para el escalamiento de su empresa, a la vez que se evaluarán los emprendimientos mejor preparados para tener éxito en un escalamiento acelerado.

Este proceso inicia con tres días de actividades remotas, comenzando por el "Discovery Day", instancia de apertura del programa y compuesta por charlas de alto impacto sobre escalamiento e inversión, actividades de discusión con expertos de Invexor y el Centro de Innovación UC, sobre cómo será el proceso de generación de un plan de acción robusto para el alto escalamiento, basado en la metodología "Árbol de Navidad" creada por Invexor y validada en más de 90 startups. Posteriormente, contaremos con dos días adicionales y cerrados a los startups seleccionadas, donde recibirán las primeras sesiones sobre estrategia y creación de empresas para el alto escalamiento entorno a 5 temáticas del modelo Invexor: ¿Hacia Dónde?, ¿Qué?, ¿Cómo?, ¿Cuánto?, y ¿Quién?

Por último, las startups serán asignadas para un día único en el cual deberán asistir presencialmente al Centro de Innovación UC en conjunto con otros 15-25 emprendimientos (número estimado) que hayan sido seleccionados. Este día será la última instancia donde analizaremos una mirada hacia el futuro de la startup, considerando los próximos 7 años y el plan de escalamiento desarrollado. Seleccionando así, las startups que continuarán con el proceso y pasarán al programa "Seed".

Los resultados de esta selección serán entregados dentro de las dos semanas siguiente al finalizar la Discovery-Week.

2.- SEED PROGRAM

Quienes sean seleccionados posterior a la semana de "fire chats y selección"

Participarán en un proceso completo de consultoría, en preparación al Demo Day del programa, con un aproximado de 15 emprendedores.

Durante este periodo, las Startups tendrán acceso a un proceso de consultoría intensivo y personalizado, mediante la metodología de escalamiento invexor. Aquí tendrán acceso a un análisis exhaustivo del modelo de negocios y plan de crecimiento de la empresa, para preparar así un modelo escalable y robusto.

Además, el objetivo de este proceso es preparar a las startups de la mejor forma para la participación del Demo Day, momento donde se seleccionarán a los equipos que recibirán una propuesta de inversión desde USD 80.000 hasta USD 1.000.000



3.- SCALE PROGRAM

El Scale Program, tal como su nombre lo indica, se enfocará en implementar de la mejor manera el plan de acción estratégico de escalamiento con el cual se alcanzará el máximo potencial de los emprendimientos.

Scale Program tiene como objetivo potenciar ventas y crecimiento de una manera estratégica y sustentable. Esto es, analizando el mercado y los nichos donde se encuentra operando la compañía, el cual, junto con las tendencias tecnológicas y específicas de cada industria, se podrá diseñar los próximos nichos de alto crecimiento. Adicionalmente, se analizará su solución y clientes, buscando el camino para la creación de una robusta propuesta de valor y ventajas competitivas, junto con un modelo de relacionamiento eficiente que podría llevar a la creación de nuevas capas de valor de los emprendimientos. Por último, se profundizará el modelo de tracción de ventas y todos los aspectos financieros para lograr que el plan diseñado se ejecute de la forma más eficiente posible.

Este programa no queda solo en una consultoría y en un plan estratégico de alto valor, sino que continúa con el acompañamiento, compromiso y trabajo duro por parte de los expertos de Discovery-A durante todo el periodo de escalamiento, además del financiamiento correspondiente para las empresas que demuestren un buen cumplimiento de éste.

X.

RESPONSABILIDADES DE LOS PARTICIPANTES

Cada participante del programa Discovery-A, a partir de la confirmación mediante correo electrónico de su participación en el proceso acepta:

- Participación en las actividades del programa Discovery-A con 100% de asistencia por parte de, al menos un miembro del equipo fundador del emprendimiento. Este programa comprende las etapas de Discovery-Day, Discovery-Week, Seed Program, Demo Day, y Scale Program. La inasistencia sin previa justificación a alguna actividad de este proceso será considerada como causa de eliminación del equipo participante según lo estime la organización.
- Resguardar toda la infraestructura física y tecnológica del recinto de ejecución del programa Discovery-A en instancias presenciales, así como el material digital y/o físico que le sea provisto con la finalidad de apoyar su participación en el evento.
- No reproducir, ni duplicar, ni utilizar este material para otros eventos que busquen o persigan fines similares al Discovery-A.
- Mantener una actitud cordial y de respeto con todos los participantes, organizadores, mentores, presentadores, jurados, periodistas y toda aquella persona que participe del evento, en virtud de mantener un clima de cordialidad y de respeto por los demás y su trabajo.

DISCOVERY-A

- No revelar ni divulgar ningún tipo de información a la que tenga o pueda tener acceso, en relación a ideas y modelos de negocio provenientes de otros participantes o de los mismos mentores, tutores o equipo de organización.
- Utilizar un lenguaje adecuado a las circunstancias y mantener especial cuidado en las expresiones que se viertan para referirse a cualquier persona participante o ausente en Discovery-A.
- Cada participante debe contar con un mecanismo de respaldo personal de los datos y desarrollos obtenidos en su equipo durante el desarrollo del programa, por lo cual la organización del evento no es responsable de la pérdida de información o datos que el participante no haya respaldado en medios electrónicos, ópticos, digitales o físicos previamente.
- Periódicamente, la organización requerirá información sobre el emprendimiento con la finalidad de levantar métricas de impacto; tales como el F29 en Chile para acreditar ventas, número de empleados full time, número de clientes, etc.
- Los participantes deben responder encuestas de satisfacción relacionadas a la experiencia del proceso en general en los plazos establecidos.

La organización no se hace responsable de:

- Pérdidas, extravíos, hurtos o robos de especies y/o bienes de los participantes durante el desarrollo de actividades.
- Difusión de propiedad intelectual producto de difusión en espacios de colaboración y/o conversaciones formales o informales que se den en el contexto del programa y/o eventos.
- Uso, usufructo, copia, interpretación o reinterpretación de ideas, conceptos, prototipos, esquemas, modelos u otros, vertidos pública o privadamente a personas asistentes al programa Discovery-A.
- Accidentes que puedan ocurrir por errores de manipulación en equipos eléctricos u/o electrónicos que utilicen o a los que tengan acceso los participantes del evento.
- Accidentes ocurridos en el transcurso del evento, imputables a descuidos del o los participantes del evento.
- Fallas en el suministro eléctrico. Fallas en la conexión a internet.
- Daños causados a equipos eléctricos u/o electrónicos por fallas en el abastecimiento de energía.

DERECHO Y OBLIGACIONES DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE E INVEXOR CAPITAL S.A

Pontificia Universidad Católica de Chile e Invexor Capital S.A. podrán publicar información general de los emprendimientos con fines de difusión, exceptuando aquellos contenidos definidos explícitamente como confidenciales.

El equipo organizador se reserva el derecho de interpretar estas bases y enmendarse de acuerdo con su criterio exclusivo. El equipo se compromete a informar a los postulantes sobre cualquier modificación en las bases y fechas estipuladas de los distintos servicios y actividades ofrecidos por el programa Discovery-A. Cualquier tipo de modificación será publicado en la página web <https://centrodeinnovacion.uc.cl/discovery-a/>, y a través de cualquier otro medio de comunicación que el equipo estime pertinente, de forma tal que todos los interesados estén informados de dichas modificaciones. Adicionalmente, estas modificaciones serán comunicadas oportunamente a través de correo electrónico al emprendedor, o al representante legal del emprendedor según sea el caso, o a la persona que éste designe, mientras se encuentren participando del programa Discovery-A.

XI.

SOBRE LA CONFIDENCIALIDAD Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL

Pontificia Universidad Católica de Chile e Invexor Capital S.A. están conscientes de la importancia que posee para los emprendedores la confidencialidad de los proyectos que participen en Discovery-A. En atención a lo anterior, se solicitará a todos los mentores (Red de Mentores UC) participantes del Discovery-A y expertos evaluadores externos que evalúen los proyectos, firmar un acuerdo de confidencialidad.

Todos los postulantes y/o emprendedores que participen del Discovery-A, deberán contar con derechos suficientes sobre la propiedad intelectual e industrial (marcas, patentes, derecho de autor, etc.), programas y/o contenidos incluidos en sus propuestas, y se obligan a efectuar una declaración en tal sentido en los términos que la Pontificia Universidad Católica de Chile e Invexor Capital S.A. determinen, indicando, en todo caso, (i) no infringir ningún derecho de propiedad intelectual o cualquier otro derecho que pueda ostentar cualquier tercero en Chile o en el extranjero sobre los contenidos y (ii) obligándose a indemnizar y mantener indemne a la Pontificia Universidad Católica de Chile e Invexor Capital S.A. de cualquier responsabilidad derivada del uso, en cualquier forma o por cualquier medio, de la propiedad intelectual e industrial (marcas, patentes, derecho de autor, etc.), programas y/o contenidos incluidos en sus propuestas.

En todo caso, los postulantes asumen bajo su exclusiva responsabilidad las consecuencias de daños o acciones que se deriven del uso de los contenidos y/o programas incluidos en sus propuestas, así como su reproducción o difusión.

Mediante la participación de la presente convocatoria, los postulantes autorizan expresamente al Centro de Innovación UC Anacleto Angelini e Invexor Capital S.A. a reproducir, publicar, distribuir, promocionar y publicitar, todo o parte de la base de datos, fotografía o grabación de su imagen personal y testimonial, sea cual fuere el caso, con objeto de difusión y publicidad de Discovery-A.

XII.

ABANDONO DEL PROGRAMA

Discovery-A se reserva el derecho de solicitar el abandono del programa a emprendimientos que no cumplan con los estándares de participación, así como respetará la decisión de emprendimientos de no continuar con el programa previo a la selección del programa Scale (previo a inversión).

XII.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

Toda persona natural o jurídica, ya sea de manera individual o un equipo participante, declara haber leído y aceptado las presentes bases técnicas del programa Discovery-A, sometiéndose el (los) participante (s) a todo lo dispuesto en cada numeral explícito del presente documento, por lo cual, cualquier incumplimiento de ellas, podría ser causal de expulsión del programa con multas asociadas a la gravedad del acto.

Discovery-A se reserva el derecho de realizar cambios a estas bases, en el espíritu de mejorar la ejecución del programa. Estos cambios serán comunicados en la página web oficial del programa y notificados a quienes participen de él vía correo electrónico.